



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:20718/2016

VISTO lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución RHCD-2019-223-E-UNC-DEC#FAUD; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su DDAJ-2019-65316-E-UNC-DGAJ#SG;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución RHCD-2019-223-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, declarar desierto el concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Instalaciones I B de la Carrera de Arquitectura, y que fuera aprobado por Resolución HCS N° 694/2017.

ARTÍCULO 2º.-Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

SL

